

**4769** *ORDEN de 3 de febrero de 1982 por la que cesa por fallecimiento como Vocal de la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera don Felipe Silva Dávila y se nombra en su lugar a don Alvaro Simón Gutiérrez.*

Ilmo. Sr.: Habiendo quedado vacante el puesto de Representante de la Federación Nacional de Cultivadores de Tabaco Peninsular en la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera, cuya constitución quedó fijada por Orden de este Ministerio de 17 de febrero de 1972, al haber fallecido don Felipe Silva Dávila, este Ministerio, a propuesta del Organismo correspondiente, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Cesa por fallecimiento como representante de los Cultivadores de Tabaco Peninsular en la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera, don Felipe Silva Dávila.

Segundo.—Se nombra para sustituirle a don Alvaro Simón Gutiérrez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 3 de febrero de 1982.

GARCIA ANOVEROS

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

**4770** *ORDEN de 9 de febrero de 1982 por la que se nombra Subdirector general de Coordinación con las Corporaciones Locales en la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales a don Eduardo Olavarria Téllez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1874/1981, de 3 de agosto, por el que se reestructura la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales, he tenido a bien nombrar en Comisión de Servicio de carácter temporal a don Eduardo Olavarria Téllez, Asesor Inspector de la Escala a extinguir del suprimido Servicio Nacional de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales, Subdirector general de Coordinación con las Haciendas Locales, cesando en el cargo de Consejero Técnico de esa Dirección General.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1982.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Director general de Coordinación con las Haciendas Territoriales.

**4771** *RESOLUCION de 12 de febrero de 1982, de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se nombra Vocales del Consejo Asesor para el control interno del sector público.*

El Consejo Asesor para el Control Interno del Sector Público, creado por el artículo segundo del Real Decreto 553/1981, de 8 de marzo, tras la modificación introducida por el artículo 1.3 del Real Decreto 228/1982, de 15 de enero, cuenta entre sus miembros con Vocales de libre designación, hasta un máximo de 16 a designar por el Interventor general de la Administración del Estado entre especialistas de control del sector público y representantes de los Cuerpos de funcionarios de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, Cuerpo de Intervención Militar y del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social y del de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Contabilidad.

En virtud de las atribuciones expresadas, se designan Vocales del Consejo Asesor para el Control Interno del Sector Público a los señores que a continuación se indican:

Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, don Angel Marrón-Gómez, don Juan Aracil Martín y don Jaime Sánchez Revenga.

Madrid, 12 de febrero de 1982.—El Interventor general, Ignacio Montaña Jiménez.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**4772** *ORDEN de 23 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don Antonio Merchán Alvarez Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Merchán Alvarez, número de Registro de Personal A42EC1987, nacido

el 19 de abril de 1946, Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**4773** *ORDEN de 29 de diciembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander a don Jesús González Macías.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 15 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Patología general y propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca al Profesor agregado (A42EC1503) de «Patología general y propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca don Jesús González Macías (nacido el 12 de diciembre de 1947). Número de Registro de Personal A01EC2477, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**4774** *ORDEN de 29 de diciembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba a don Pedro Sánchez Guijo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 15 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba al Profesor agregado (A42EC992) de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba don Pedro Sánchez Guijo (nacido el 17 de julio de 1933), número de Registro de Personal A01EC2479, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**4775** *ORDEN de 29 de diciembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz a don Avelino Senra Varela.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 15 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Patología general y Propedéutica clínica»